

COMUNICADO

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EXPRESA SU TOTAL RECHAZO A LOS ACTOS DE VIOLENCIA Y DEPREDACIÓN DE QUE HA SIDO OBJETO EN FORMA REITERADA LA SEDE JUDICIAL - EL PALACIO DE JUSTICIA – DE LOS JUZGADOS INTEGRANTES DEL CIRCUITO DE FACATATIVA QUE LABORAN EN ESA CIUDAD, LO CUAL HA GENERADO SEVEROS DAÑOS Y SAQUEO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS ESENCIALES DE TRABAJO, COMO PUESTO EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, SITUACIÓN QUE, POR SU GRAVEDAD, A DADO ORIGEN A SU CIERRE EXTRAORDINARIO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No.CSJCUA 21-41, DEL 31 DE MAYO DE 2021, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA.

SE HACE UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE, CONFORME A LA CONSTITUCION Y LA LEY, SE CONTINÚE CON LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE PROTECCION ADECUADAS PARA PREVENIR QUE ESTA SEDE JUDICIAL SIGA SIENDO BLANCO DE ACTOS DE VIOLENCIA QUE GENEREN MAYORES DAÑOS O SU DESTRUCCIÓN DE NO MANTENERSE LAS MEDIDAS EFICACES QUE LA SITUACIÓN REQUIERE, LAS QUE TAMBIEN DEBEN IMPLEMENTARSE EN TODAS LAS SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO EN FORMA PREVENTIVA ANTE LOS ATAQUES DESPLEGADOS CONTRA VARIAS DE ELLAS.

NUESTRA MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD Y APOYO A LOS SEÑORES JUECES Y EMPLEADOS DEL CIRCUITO DE FACATATIVA QUE A PESAR DE LA FASE ACIAGA QUE VIVE EL PAÍS, CONTINUAN CON DENUEDO Y VOCACION DE SERVICIO CUMPLIENDO CON SUS DEBERES INSTITUCIONALES DE ADMINISTRAR UNA PRONTA Y CUMPLIDA JUSTICIA EN MOMENTOS DE ZOZOBRA, AUNQUE CON LA FIRME ESPERANZA DE QUE PRONTAMENTE SE RESTABLEZCAN EL ORDEN PUBLICO ALTERADO Y LA PAZ SOCIAL NECESARIA PARA LA CONVIVENCIA PACIFICA DE LOS CIUDADANOS Y EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE SUS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS.

UNA INVITACION CORDIAL A LOS SEÑORES JUECES INTEGRANTES DEL CIRCUITO DE FACATATIVA PARA QUE EN CORDINACION CON LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL SE ADELANTE LA DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES DISPUESTA POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA EN PROCURA DE LA PRESERVACION DE LA INTEGRIDAD DE LOS DIFERENTES PROCESOS EN CURSO.

ESTE COMUNICADO SERA REMITIDO AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO, AL ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FACATATIVÁ, AL COMANDANTE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE

CUNDINAMARCA, A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO
SECCIONAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA.

Bogotá D.C., 1º de junio de 2021,



WILLIAM EDUARDO ROMERO SUÁREZ
Presidente